

Actualizaciones del sitio web P-EBT del verano de 2022

Carolina del Norte emitirá beneficios P-EBT de verano para estudiantes elegibles y niños pequeños. Visite el sitio web: [Preguntas frecuentes sobre P-EBT de verano](#) para obtener información completa, incluso la elegibilidad, el monto del beneficio y cómo se emiten los beneficios.

Sin embargo, no hay ninguna solicitud de P-EBT para ser elegible para P-EBT:

- Los estudiantes deben ser aprobados para comidas gratuitas o a precio reducido (FRP) del Programa Nacional de Almuerzo Escolar (NSLP). Si su estudiante aún no está aprobado, **debe presentar una solicitud para NSLP FRP a su distrito escolar local antes del 31 de agosto de 2022** para ser considerado para los beneficios de P-EBT de verano.
- Los niños de 5 años o menos que no son estudiantes deben ser parte de un hogar que participa en los Servicios de Alimentación y Nutrición (FNS). Si aún no está participando, **debe solicitar al FNS antes del 31 de agosto de 2022** para ser considerado para los beneficios P-EBT de verano.

Para obtener más información, visita www.ncdhhs.gov/PEBT. NUEVO: ¡El agente virtual de P-EBT ahora también puede ayudarte respondiendo a tus preguntas de P-EBT de verano!